

## DECRETO

**Expediente nº:** 9348/2019

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Delegaciones y Avocaciones de Competencias

D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación de régimen local.

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la resolución número 2019-5500 de fecha 25 de junio de 2019, de delegaciones genéricas y especiales de las competencias de Alcaldía, para la descentralización de funciones y materias, para agilizar y hacer más eficaz la gestión y resolución de los asuntos municipales.

Visto el escrito de renuncia al cargo de Concejales suscrito por D<sup>a</sup>. Luz Marina Lorenzo Gea presentado por escrito con fecha 4 de junio de 2023.

Vista la toma de conocimiento de Pleno municipal de la renuncia al cargo de Concejales de D.<sup>a</sup> Luz Marina Lorenzo Gea, de fecha 6 de junio de 2023.

En virtud de lo expuesto,

### RESOLUCIÓN

**Primero.-** Dejar sin efecto la delegación especial conferida a D.<sup>a</sup> Luz Marina Lorenzo Gea en el decreto número 2019-5500, de 25 de junio de 2019, en su apartado 3.4, que comprendía las áreas de educación, cultura, museos y juventud.

**Segundo.-** Asumir dichas competencias por esta Alcaldía.

**Tercero.-** Notificar esta resolución a D.<sup>a</sup> Luz Marina Lorenzo Gea, así como a todos los servicios del Ayuntamiento para su conocimiento.

En Alcantarilla, a la fecha de la firma.  
EL ALCALDE EN FUNCIONES

Joaquín Buendía Gómez (1 de 1)  
Alcalde en funciones  
Fecha Firma: 06/06/2023  
HASH: 996721c6bada90760ba5c9d008672def



DECRETO  
Número: 2023-3012 Fecha: 06/06/2023

Cód. Validación: 6M97XAZ4EH657MZQR6KZMORZG  
Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**DECRETO**  
Número: 2023-3012 Fecha: 06/06/2023

Cód. Validación: 6M97XAZ4EH657MZOP6KZMQRZG  
Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

